

***Convocatoria Junta General extraordinaria de FERIAS JAEN, S.A.***

*El Consejo de Administración de Ferias Jaén, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos Sociales y en la vigente Ley de Sociedades de Capital, ha acordado convocar Junta General extraordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 27 de Octubre del 2011, a las once horas en primera convocatoria, en Jaén, Recinto Provincial de Ferias y Congresos, sala de juntas, y en la segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente:*

**ORDEN DEL DIA:**

Primero: CAMBIO EN EL SISTEMA DE ANUNCIO DE LAS CONVOCATORIAS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS TRAS LA REFORMA DEL ART. 173 DE LA LEY DE SOCIEDADES DE CAPITAL. NUEVO SISTEMA A TRAVES DE LA PAGINA WEB DE LA SOCIEDAD. IDENTIFICACION Y NOTIFICACION DE LA CITADA PAGINA WEB AL REGISTRO MERCANTIL.

Segundo: TOMA DE RAZON DE LA CONDICION DE SOCIO DE LA AGENCIA DE GESTION AGRARIA Y PESQUERA DE ANDALUCIA EN SUSTITUCION DE LA EXTINTA EMPRESA PUBLICA DE DESARROLLO AGRARIO Y PESQUERO, S.A.,POR SUBROGACION PRODUCIDA EN VIRTUD DE LA LEY 1/2011 DE 17 DE FEBRERO DE REORDENACION DEL SECTOR PUBLICO DE ANDALUCIA.

Tercero: CESE Y NOMBRAMIENTO DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Cuarto: DELEGACION DE FACULTADES PARA PROTOCOLIZAR, ELEVAR A PUBLICO Y EN SU CASO INSCRIBIR LOS ACUERDOS QUE SE ADOPTEN EN LA PRESENTE SESION

Quinto: RUEGOS Y PREGUNTAS.

Sexto: REDACCION, LECTURA Y EN SU CASO APROBACION DEL ACTA DE LA REUNION

*Los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que se someten a examen y aprobación de la Junta, así mismo podrán solicitar copia gratuita de dicha documentación.*

El Presidente del Consejo de Administración